



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 18 DE ABRIL DE 2018, EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL, JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, SE REÚNEN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12.21, FRACCION I, 12.34, FRACCION II, 12.35 Y 12.36 DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y 43 AL 54 DEL REGLAMENTO, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA APERTURA DE PROPUESTA DEL CONCURSO POR ADJUDICACION DIRECTA NUMERO MJO/DOP/FISMDF-021/AD-018/2018 REFERENTE A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE SIN NOMBRE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE BOQUI, JOCOTITLAN, MEXICO.

CONFORME AL REGISTRO DE FUNCIONARIOS, SE DECLARA QUE HAY QUÓRUM DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA PARA EL PRESENTE CONCURSO. EL CONCURSO SE REALIZA POR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTE EMPRESA:

**GRUPO CONSTRUCTOR ROCAS, S.A DE C.V.**

ENSEGUIDA DE CONOCER A EL CONCURSANTE SE PROCEDE A SOLICITAR LOS SOBRES QUE CONTIENEN SUS OFERTAS, EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LAS BASES EMITIDAS PARA EL PRESENTE CONCURSO.

ACTO SEGUIDO, EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO, EN ORDEN DE REGISTRO, PROCEDIENDO A LA APERTURA DE LOS SOBRES, CONSTATANDO EN PRIMERA INSTANCIA QUE LOS SOBRES QUE SE PRESENTAN Y QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS, SE ENTREGARON DEBIDAMENTE LACRADOS, E INMEDIATAMENTE DESPUÉS, EFECTUÓ LA APERTURA DE LOS CITADOS SOBRES, SEÑALANDO QUE SE PROCEDERÁ ÚNICAMENTE A LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES, HACIENDO CONSTAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA, TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLICITADA EN LAS BASES, SIN QUE ELLO REPRESENTA LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO.

EN ESTE MISMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO, PRONUNCIO EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTES, RECIBIÉNDOSE PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN PARA DETERMINAR Y PRONUNCIANDO EN VOZ ALTA EL IMPORTE TOTAL INCLUYENDO EL IVA, SIENDO ESTA LA SIGUIENTE:



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

1. EMPRESA: GRUPO CONSTRUCTOR ROCAS, S.A DE C.V.  
MONTO \$ 371,526.73 (TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS 73/100 M.N.)

EN ESTE ACTO, SE REMITEN LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PUBLICAS, A EFECTO DE QUE EMITA EL DICTAMEN TÉCNICO QUE SERVIRÁ DE FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN. SE COMUNICA AL PRESENTE A ESTE ACTO, QUE EL FALLO DE ADJUDICACIÓN SE DARÁ A CONOCER EL DÍA 23 DE ABRIL DEL AÑO 2018 A LAS 15:00 HORAS EN ESTE MISMO LUGAR. NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO A CALIFICAR, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA POR LOS QUE EN ESTE CONCURSO INTERVINIERON SIENDO LAS 16:05 HORAS DEL DÍA DEL ACTO.

COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA



PRESIDENTE DEL COMITÉ



SECRETARIO EJECUTIVO

IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ

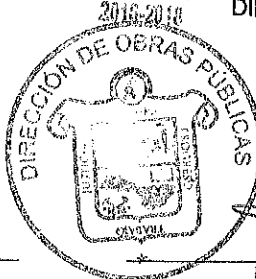
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2016-2018  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARIO TECNICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2016-2018

LIC. MARIA ELENA ALCANTARA ARRIAGA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

PONENTE

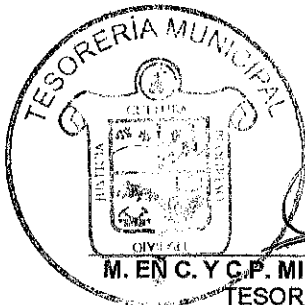


ARQ. MARISELA MIRANDA COLIN  
AUXILIAR DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2016-2018

FELICIANO DIAZ RODRIGUEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

VOCALES PERMANENTES



M. EN C. Y C.P. MIREYA MONROY MONROY  
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.



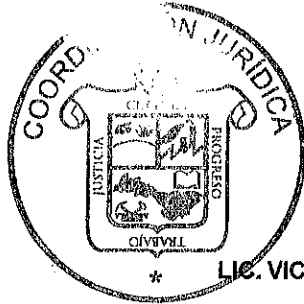
LIC. EDUARDO CARREOLA GARCIA  
CONTRALOR MUNICIPAL



**Ayuntamiento** | Jocotitlán  
**Constitucional** | 2016-2018



**"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"**



*[Handwritten signature]*

**LIC. VICTOR ALFONSO ESQUIVEL VELAZQUEZ**  
 COORDINADOR JURIDICO

**DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**JOCOTITLÁN, MEX.**  
 2016-2018

**POR LA EMPRESA:**

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
<i>Grupo Construcción Rocas SA de CV.</i>	<i>Jesús Rodríguez C.</i>	<i>[Handwritten signature]</i>